



ALCALDIA MUNICIPAL DE CHINACLA, LA PAZ
EMAIL: munichinacla@yahoo.com
TEL. 2757-7689/9928-5686



SERVICIOS PRESTADOS DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA

N°	Servicio Prestado	Descripción del Servicio	Tasas y Derechos	Procedimientos	Requisitos	Formatos
1	Impuesto Municipal	Impuesto de Bienes Inmuebles Urbanos	El Valor a cancelar se calcula por declaración simple ya que no contamos con catastro tecnificado	Se ingresa al Modulo de SAFT y luego se ingresa el nombre del contribuyente, se verifican los datos y luego se procede a facturar	Taramite Personal Tarjeta de Identidad	No hay formato
2	Impuesto Municipal	Impuesto Sobre Bienes Inmuebles Rurales	El Valor a cancelar se calcula por declaración simple ya que no contamos con catastro tecnificado	<ul style="list-style-type: none">➤ Calcular Impuesto en base a Plan De Arbitrios Ley De Municipalidades➤ Se da a conocer el impuesto a pagar al contribuyente➤ Se procede a facturar	<ul style="list-style-type: none">➤ Tramite Personal➤ Copia De Escritura o Documento➤ Tarjeta de Identidad	No hay formato
3	Impuesto Municipal	Impuesto Personal Municipal	1.00 hasta 5000.00 1.50 Por Millar 5001.0 Hasta 10.000 2.00 Por Millar 10,001.00 Hasta 20,000.00 2.50 Por Millar 20,001.00 Hasta 30,000.00 3.00 Por Millar 30,001.00 Hasta 50,000.00	En el mes de abril de cada año, con su respectiva declaración firmada declarando los ingresos percibidos durante el año calendario anterior debiendo pagar a más tardar en el mes de mayo Se procede a facturar	❖ Declaración	SI FORMATO
4	Impuesto Municipal	Impuesto sobre Industria comercio y Servicio	<ul style="list-style-type: none">• de lps 0.00 hasta lps 500,000.00 L. 0.30 por millar	<ul style="list-style-type: none">• El Contribuyente se presenta con la respectiva declaración Jurada con los valores de	❖ RTN ❖ Tarjeta De Identidad	SI FORMATO
			* L.500,001.00 hasta L. 10,000,000 .00 L. 0.40 por millar	ingresos percibidos del año anterior, firmada y sellada		

Trabajando Con Visión Al Futuro



ALCALDIA MUNICIPAL DE CHINACELA, LA PAZ

EMAIL: munichinacela@yahoo.com

TEL. 2757-7689/9928-5686



SERVICIOS PRESTADOS DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA

			<ul style="list-style-type: none">* L.10,000,00 1.00 hasta 20,000,000 .00 L.030 por millar* L.20,000,00 1.00 hasta L.30,000,00 0.00 L.0.20 por millar* 30,000,001 .00 en Adelante L.0.15 por millar	<ul style="list-style-type: none">• Se procede a realizar el cálculo del impuesto a cancelar• Se procede a facturar		
5	Impuesto Municipal	Impuesto Extracción o explotación de Recursos Naturales	<ul style="list-style-type: none">• Tasa Ambiental• Extracción de arena y graba de río• Cortes de árbol	<ul style="list-style-type: none">• Segun plan de arbitrios todo ciudadano tendra que pagar 5 Lps de Tasa Ambiental.• Para la extracción de arena y graba de río y corte de árbol es segun autorización de la Unidad Municipal de Ambiente.• Se procede a Facturar	Requisitos entregados por la UMA	
6	Impuesto Municipal	Impuesto Selectivo a los Servicios de Telecomunicaciones	Asociación de Municipios de Honduras (AHMON) el cual varia todos los años		Art. 81 de la ley de Municipalidades	
7	Recibos	Facturación de recibos Varios	Segun lo establece el plan de arbitrios	Segun enviados por los diferentes departamentos de esta Municipalidad se Procede a facturar		

Trabajando Con Visión Al Futuro

Blanca Mejra
Control Tributario

